

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
SANTO DOMINGO
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.
Saldrá el 1.º de Febrero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 29.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs (A) ADMINISTRACION CARVALLO 2.

BAZAR FILIPINO.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina núm. 38 Escolta, casa del almacén "La Bilbaina" á donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigirse en horas de oficina. pjdh

Vapor SEBANTES.

Saldrá para Iloilo, el jueves 28 del actual á las doce del día, haciendo escala á su regreso en Romblon.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Iloilo y Cebu, el sábado 30 del actual.
Para carga y pasajeros
3 N. Font.

Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 30 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR DIAMANTE.

Se espera el sábado 30 del actual, y será despachado para Hongkong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Pele, Hubbell y comp. Agentes.

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción.

A 2 reales fuertes en la Administración de La Oceania Española.

CONSTRUCTORES DE BUQUES.

Aviso á los Sres. Navieros y Comerciantes.
Habiendo la Junta del Lloyd's Register, determinado la publicación de un registro conteniendo:
I Los detalles de todos los buques del mundo, de cien toneladas en adelante, consignando su material, aparejo, bandera, toneladas de arqueo, dimensiones, fecha y lugar de construcción, constructor, matrícula y propietario, y en el caso de vapores, el número de sus puentes y mamparas, tanques para lastre, construcciones sobre cubierta, máquinas, con nombre del constructor, y para buques de madera ó mixtos la fecha de su último forro en metal.
II Una lista de vapores según su nacionalidad y arqueo.
III Lista de buques que han cambiado sus nombres, dando el nombre original y el actual.
IV Lista de todos los armadores del mundo con su dirección, y los nombres y tamaños de sus buques.
V Detalles de los buques de guerra pertenecientes á todos los países del mundo.
VI Lista alfabética de señales de buques.
VII Lista dando detalles de los diques secos, diques flotantes, pontones varaderos en todos los Puertos del Mundo.

Suscripción anual \$ 16'50
Mas el flete del libro á Manila, derechos de Aduana etc.
Dirigirse á
FEDERICO H. SAWYER.
Reconocedor de Lloyd.
Muelle del Rey 27 de Enero de 1886.

A los Sres. Profesores médicos

Acaba de recibirse por correo de ayer, una nueva remesa de la
Célebre antipirina,
y una pequeña cantidad de
Hidrato de terpina cristalizado.
En la Farmacia y Laboratorio Micro-químico de
A. DEL ROSARIO Y SALES.
San Fernando—Binondo—Manila.
Enero 25 de 1886. p4

FELIX ULLMANN.

7—Calle Anloague—7
Relojes de nickel á \$ 2-75
Recibidos en el vapor MEINAM.
7—CALLE ANLOAGUE—7
FELIX ULLMANN.
pdmjh

Pees de vida.

Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo).

NUEVAS PREPARACIONES

DE
Burroughs Wellcome y C.a
Fermentos digestivos.
Pepsina en escamas.
Id. en tabloides.
Extractum Pancreatine en polvo.
Id. en tabloides.
Polvos Peptonizantes.

BOTICA INGLESA

Escolta 14, p:h
Cantos del alma,
Colección de poesías de D. FRANCISCO JAUME DE MARQUEZ. Un bonito tomo en 8.º, de 204 páginas, impresión esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Girona, y se vende en la Administración de La Oceania á medio peso cada ejemplar.

LETRAS SOBRE ESPAÑA

GIRO POR TELEGRAFO

BATLLE HERMANOS Y C.a
Escolta 18, altos, entrada por el Bazar. p4

Lorchas.

Se vende baratas, dos muy buenas. Cargan de azúcar 1.200 picos cada una.
Id. de abacá 400 fardos id. idem.
Informarán calle de Joló núm. 42. p1-19h

42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Interesante.

Un joven versado en el idioma inglés, dá lecciones á domicilio á precios convencionales.—Se admiten proposiciones en la calle San Nicolás núm. 15, Binondo. ph

Se alquila

la casa núm. 25 de la calzada de San Sebastian. En la misma darán razon.

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

AMBROSIO SAN JUAN Y PORTA, PROCURADOR.

Ofrece sus servicios al público. Isla del Romero núm. 14. ph

Tinta de imprenta superior.

En latas de á 10 kilos. Véñese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Oceania Española, Real Manila 59.
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 días.
Santo del día.
28 JUEVES.—San Julian y S. Cirilo, obs. confs. y la Traslacion de santo Tomás de Aquino.
I. P. en Santo Domingo de Manila.
Santo de mañana.
29 VIERNES.—S. Francisco de Sales y san Valerio obs. confs.

Parte Militar. GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 28 de Enero de 1886.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Joaquín Vera de Rey.—DE IMAGINARIA.—El T. Coronel D. José Sánchez Castilla.
HOSPITAL Y PROVISIONES núm. 2.—PASO DE ENFERMOS núm. 1.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—Música en la Luneta, núm. 1.
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prágo.

Agenda. CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor *Sevantes*, que saldrá para Iloilo el 28 del actual á las once de su mañana, haciendo escala á su regreso en Romblon, esta Central remitirá á las nueve de la mañana la correspondencia que hubiere para dichos puntos Antipolo, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
Manila 27 de Enero de 1886.—P. O. 7. Llans.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, Guagua, Erag, Tarlac, Bataan, Orani, Corororod, Zambales Pan-

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Bulacán, "Bolinao," en 34 horas, con general: Muñoz, hermanos y sobrinos.
De Samar b-gta. "S. Miguel," en 6 días, con abacá: R. de la Vara y comp.
De Masbate, gta. "Union," en 6 días, con rajás: M. Bertoluci.
De Romblon, pallebot "Rosario," en 7 días, con maderas: P. Valenzuela.

SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Luban, pail-bot "San Gabriel."
"Iloilo y escalas, v. "Gravina."
"Id. y Logaspi, v. "Eolus."
"Dagupan, pontin "Paz y Soledad."
"Id. pallebot "Nueva Sociedad."
"Id. id. "Caridad."
"Lemery, pontin "Buen Consejo."
"Pagbiao, gta. "Severino."
"Dagupan, pontin "Florida."
"Id. panco "Manoaga."
"Id., pontin "S. Nicolás."

Manila 28 de Enero de 1886. NO ES ESO

Nuestro colega de la mañana indicó hace pocos días cierto deseo de rebatir las fundadas reflexiones con que *La Oceania*, en una serie de artículos con el epígrafe BASES FALSAS, llamaba la atención sobre la influencia económica negativa de los chinos en este país, explicando á la vez las buenas razones en que se apoyan los norte-americanos para rechazar ese elemento de trabajo.
Era lo natural, una verdadera exigencia de la lógica y de la importancia del asunto, que el *Diario de Manila* se apoderase de nuestros argumentos y los fuese analizando uno por uno, destruyéndolos si podía, y con ello, mediando observacion de los hechos, buena fé y civismo, prestaria un servicio grande, puesto que somos muchos, innumerables, los que estamos en error, si el *Diario* es capaz de demostrarlo.
Pero nuestro colega ha tomado un camino diferente en el cual no podemos encontrarnos armado de

un principio general, que nosotros no atacáramos, el de las ventajas y servicios que en el movimiento económico presta la concurrencia, sin salir de generalidades derivadas del mismo principio, y sin tocar á uno solo de nuestros argumentos, quiere demostrar las excelencias del régimen por el cual los chinos se han apoderado aquí, no solo de todo el tráfico al menudéo en la capital y en las provincias, sino de la multitud de servicios públicos contratados. Esto por sí solo representa un plan de grandes y hábiles ramificaciones que ponen los mejores negocios en sus manos, con eficaz é interesada proteccion de los municipios de los pueblos, haciendo recordar á los *gineceros* que explotaban la España del siglo XVII y tanta materia daban á los escritores coetáneos para hablar de aquel estrafalario régimen económico, digno de los gobernantes Lerma y Olivares, de infausta memoria.

Nosotros no hemos negado nunca las excelencias y grandes resultados que en el movimiento de intereses y en todas las manifestaciones del trabajo produce la concurrencia: solo hemos señalado una excepcion de la regla general; y sabido es que las excepciones afirman las reglas.
Nuestra tarea quedó reducida al exámen de un verdadero fenómeno económico que exige análisis detenido y que se puede formular de esta manera:—¿Cómo se dá el caso, verdaderamente excepcional, de que determinados elementos de trabajo, en vez de serlo de fomento, se conviertan en parasitarios, y sean un estorbo al progreso material del país en que echan raíces?
La Oceania no negaba que la inmigracion es un gran recurso para los pueblos atrasados y pobres: cada hombre es un capital que produce en el desarrollo de sus aptitudes; por los ejemplos y enseñanzas que difunde; por las necesidades á que dá satisfaccion; por lo que con-

sume fomentando otras industrias; por lo que se identifica con la nueva patria, donde, y en gran número, muchos crean familias bien ordenadas y hasta propiedad inmueble.
Tal sucede con todos los europeos que emigran á América, y con europeos, asiáticos no chinos y africanos que se trasladan á cualquiera parte donde se proponen mejor galardón para su trabajo que en la tierra que los vio nacer. Así, por ejemplo, con inmigrantes trabajadores procedentes del Africa Oriental y del Indostan, se ha poblado una de las mas hermosas colonias que se pueden citar por su organizacion perfecta: la isla de Reunion. Allí, como en nuestras Antillas, como en las regiones americanas, cada recién llegado, y salvo oontadas excepciones, lleva su instruccion, su industria ó sus brazos; es un factor mas de produccion, cuyas utilidades, en su mayor parte, sirven á dar mas vida á otros negocios y á aumentar la riqueza pública.
Mas, he aquí una jente que, si algo sabía y algo valía en su tierra por aquel concepto de factor económico, lo arroja al mar cuando desembarca, pues no aporta ni industrias, ni métodos especiales que en su país abundan; que observa lo que otros hacen, y con la paciencia y tenacidad de hormigas que no saben sinó una senda y un agujero, lo imita, muy mal generalmente, pero á mas bajo precio; que no se desprende de ninguna de sus costumbres; que lo mismo el traje y calzado que su alimentacion lo recibe de su país; que ni en ideas ni en hábitos se asimila á la poblacion que le acoge; que rechaza sistemáticamente toda mira de residencia permanente, familia y propiedad; que no cambiando servicios con otros elementos industriales, profesionales y artísticos, expresion de cultura y de adelantos, no realiza sinó la succion de la sávia social en el órden económico, ocupando sin la mas remota esperanza de mutualidad, el puesto

en el banquete de la vida á que tantos otros tienen mas derecho por lo que á él contribuyen..... Si todo esto, relativamente á los chinos, es pura observacion, de esto no se debe salir en el estudio del problema, nuevo sin duda, pero que rechaza los moldes teóricos conocidos y hay que tratarlo tal como se presenta.
A ese terreno llamamos nuevamente al *Diario de Manila*, que tal vez halle razones para convencerlos de obcecacion.

DOS OPINIONES

El corresponsal del *Gaulois* ha tenido una conferencia con el Sr. Cánovas, en la que este importante hombre político ha manifestado su opinion respecto á la situacion actual de nuestro país.
Traducimos de dicho periódico algunos de los puntos principales de dicha conferencia.
Corresponsal.—¿Qué piensa usted del estado actual?
Cánovas.—En el estado actual, nada compromete la suerte de la monarquía ni de la dinastía. Los partidos hostiles son impotentes, y no hay probabilidad de que produzcan ninguna tentativa. Si las produjeran, serian reprimidas rápidamente y la legalidad triunfaria.
Corresponsal.—Pero... ¿los republicanos?
Cánovas.—Los republicanos no intentarán nada, mientras permanezcan unidas las fuerzas dinásticas, que constituyen la mayoría del país.
Corresponsal.—¿Y los carlistas?
Cánovas.—Nuestra union hace imposible toda tentativa carlista. D. Carlos obraría solamente, si los republicanos le facilitasen el éxito.
Corresponsal.—Para asegurar el mantenimiento de la legalidad, ¿cuentan VV. con el ejército?
Cánovas.—Indudablemente, con tal que no se varíe la organizacion de los principales mandos: El ejército, que es disciplinado y afecto, como el país, á la dinastía, no será nunca instrumento de las ambiciones revolucionarias.
Corresponsal.—¿Y qué piensa V. de los rumores de matrimonio entre el príncipe de Asturias y la princesa de Asturias?
Cánovas.—Que es un absurdo pensar

en descubrir el porvenir, diez años antes que esto sea posible.
El Sr. Cánovas, interrogado por el corresponsal, manifiesta despues su juicio acerca de algunos de los hombres que ocupan los primeros puestos en los partidos políticos de España.
Estos días están de moda en los periódicos extranjeros las conferencias políticas con los hombres más importantes de España.
Además de la celebrada con el señor Castelar, publica hoy el *Gaulois* otra que su corresponsal en esta corte ha tenido con el señor marqués de la Habana.
En la imposibilidad de transcribir íntegra, daremos algunos de sus principales párrafos:
Corresponsal.—¿Qué piensa Vd. del estado actual de España?
El marqués.—Es tal como debe ser. Verdaderamente, la muerte del rey ha sido una gran desventura para España; pero he contado siempre con la gratitud que la nacion debía á su rey. En esto me fundaba para pronunciar ante una reunion de hombres políticos que estaban como anonadados ante la primera noticia de la muerte del monarca, estas palabras: "Si flores, el rey ha muerto, pero España vivirá."
El corresponsal.—Entonces, ¿cree Vd. que la dinastía no corre peligro?
El marqués.—¿Qué trono no está expuesto á él? Pero estoy seguro de que resistirá á todas las pruebas, porque la gran mayoría del país está con él.
Interrogado luego el señor marqués de la Habana sobre la actitud del ejército, que haría mal en dudar de su lealtad, pero que si llegase á reproducirse algun acto de insurreccion, creía que no tardaría en ser sofocado.

EL MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.
Hemos recibido por el correo el extractado del Mensaje que el Presidente Cleveland ha dirigido al Congreso norteamericano, cuyos principales puntos anticipó ya el telegrafo.
El Presidente funda su negativa á someter al Senado el proyecto del canal de Nicaragua, en que el deber de la Union es desarrollar sobre todos sus vastos recursos interiores y cultivar las artes de la paz, y en que siempre ha cuidado de impedir que los Estados- Unidos se encuentren envueltos en complicaciones con los Gobiernos lejanos.

116 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
tiempo y yo. Este es mi pensamiento, esta es mi opinion. Continúa vuestro viaje á Venecia, y cuando os separeis de Inés, hablada como si no hubiera pasado nada entre vos y ella.
Enrique siguió sabiamente este consejo.
Comprendiendo su reserva, Inés se mostró muy amistosa y casi alegre.
Cuando él se detuvo á la puerta para verla por última vez, ella escondió rápidamente su rostro. ¿Era aquello un buen signo?
—Pues no ofrece duda, afirmó lady Montbarry, acompañando á Enrique hasta el último tramo de la escalera.—Escribidnos cuando estéis en Venecia. Esperamos aquí cartas de Arturo y su mujer y fijaremos nuestro viaje para Italia con arreglo á lo que nos digan.
Pasó una semana sin carta de Enrique. Algunos días despues, se recibió un telegrama suyo. Estaba fechado en Milán y no en Venecia y contenía estas frases, verdaderamente singulares.
"He abandonado el hotel. Estaré de vuelta á la llegada de Arturo y su mujer. Dirigid en tanto las cartas al *Albergo Reale*, en Milán."
Enrique prefería Venecia á todas las demás poblaciones de Europa, y había tomado todas sus disposiciones para permanecer allí hasta que la familia estuviese reunida.
¿Qué acontecimiento inesperado había podido forzarle á cambiar así sus planes? ¿Por qué omisión la explicacion?
¿Por qué no decia la causa de su súbito cambio de itinerario?
La continuacion de este relato lo pondrá de manifiesto.

LA CASA ENCANTADA 117
XVII
El Hotel del Palacio, que quería buscar su clientela especialmente entre los viajeros ingleses y americanos, celebró la apertura de sus puertas con un gran banquete, en que se pronunciaron muchos discursos.
Enrique Westwick llegó á Venecia á tiempo de tomar café con los invitados y fumar de sobremesa algunos cigarrillos.
Contemplando los esplendores de la sala de recepcion, sorprendido vivamente por la hermosa combinacion de comodidad y de lujo que reinaba en las alcobas, empezó á encontrar seria y formal la broma de la vieja nodriza sobre el futuro dividiendo de un 10 por 100.
El hotel inauguraba bien sus servicios.
Se habían echado á volar tantos reclamos en Inglaterra y en toda Europa, que no había un viajero que no conociera el establecimiento antes de haberle visitado.
Enrique solo pudo conseguir una pequeña habitacion del piso más alto, y aun esa, gracias á que la persona que la había solicitado por una carta no había podido realizar su viaje.
Subió á su cuarto, gozando de antemano con el descanso que le brindaba su lecho, cuando un nuevo incidente vino á cambiar sus proyectos

120 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
Regresó á Venecia y pasó el día visitando las iglesias, llenas de maravillas artísticas, y las galerías de cuadros.
Hacia las seis de la tarde la góndola le condujo de nuevo al hotel. Experimentaba un buen apetito, rayano del hambre, y además, contaba para amenizar su comida con la compañía de un compañero de viaje á quien había invitado.
Todos cuantos habían tomado parte en la comida, la hicieron honor, excepto una persona, Enrique, con gran sorpresa suya, vió desaparecer el apetito que le había llevado lleno de excelentes propósitos gastronómicos á la mesa. Bebió algunos sorbos de vino, pero no pudo comer nada absolutamente.
—¿Qué os sucede?—le preguntó su compañero de viaje.
—No lo sé; me encuentro precisamente en la misma ignorancia que vos, respecto á lo que en mí acontece.
Cuando llegó la noche, entró por segunda vez en su elegante y confortable alcoba.
El resultado de su segunda experiencia, fué semejante á la primera. Experimentó la misma sensacion de malestar. Pasó otra noche sin dormir. Venido el día, ensayó su segundo almuerzo idéntico éxito. Total ausencia de apetito.
Los últimos experimentos hechos por Enrique en la situacion de su estómago fueron demasiado extraordinarios para que no hablase de ellos.
Contó el hecho á sus amigos en la sala de conversacion delante del gerente.
Lleno de celo por defender el hotel, el gerente, herido al ver la mala reputacion que se

CUARTA PARTE
XVI
El 20 de Setiembre fué cuando Inés y los niños llegaron á París.
Madame Carbury y su hermano Francisco, estaban ya camino de Italia.
Pero el nuevo hotel no debía abrirse á los viajeros antes de tres semanas.
Francisco Westwick era la causa de aquella partida prematura.
Como Enrique, su hermano menor, había aumentado sus recursos pecuniarios emprendiendo diferentes negocios que se relacionaban todos con las llamadas artes liberales.
Primariamente había ganado su dinero con un periódico semanal.
Despues había colocado sus ahorros en un teatro de Londres.

El proyecto general del canal de Nicaragua, dice, es digno de ser estimulado; pero para ser favorecido, debería estar libre de compromisos embarazosos respecto de otro Estado.

Por las mismas razones se limita el Presidente á reconocer de una manera general las ventajas del ferrocarril de Tehuantepec para el transporte de los buques á través del istmo. El presidente, antes de abandonar este asunto declara, que su administración hará esfuerzos para proveer á la necesidad vital del tránsito inter-oceánico en provecho común de la humanidad.

El Presidente se abstiene de pedir la sanción del Senado para el acta general de la conferencia del Congo. Aunque firmada esa acta por los delegados norteamericanos, el Gobierno no considera que ese hecho pueda destruir sus reservas anteriores, ni compartir las responsabilidades que resultan de la obligación de imponer la neutralidad al Congo.

El presidente espera que pronto se concluirá un tratado de extradición más amplio con Inglaterra, y anuncia que hay además entabladas negociaciones con la Gran Bretaña para establecer una frontera más exacta entre el Alaska y la Colombia inglesa.

El Presidente se felicita de la cordialidad de relaciones entre España y los Estados Unidos, y prevé que las negociaciones entabladas en Madrid para la conclusión de un nuevo tratado de comercio, especialmente respecto de las Antillas, tendrán feliz resultado.

Anuncia que las gestiones preliminares para la extensión de las relaciones comerciales con las Indias inglesas y las dependencias inglesas de la América del Sur, no han dado resultado, habiendo demostrado el examen de los tratados denunciados con España y Santo Domingo, inoportunidad en compromisos de un carácter tal, que no cubren todo el tráfico comercial.

Como los ingresos superan á las necesidades del servicio público, el Presidente se declara partidario de una reducción del impuesto sobre las importaciones de artículos de primera necesidad. Recomienda además la suspensión de la acuñación de dólares de plata; hace constar la necesidad de aumentar la marina, diciendo que el país no posee actualmente un solo buque de guerra capaz de luchar con un buque de primera clase de una potencia importante cualquiera; condensa vivamente la poligamia, aconsejando la adopción de una ley dirigida á impedir la inmigración de los mormones, y recomienda una ley dirigida á arreglar la sucesión de la Presidencia, en caso de muerte del Presidente ó del Vicepresidente.

LA CUESTIÓN ORIENTAL

A juzgar por lo que dicen de San Petersburgo al *Journal des Debats*, se tiene allí por seguro que la crisis oriental se desenlazará próximamente por el nombramiento del Príncipe Alejandro como Gobernador general de la Rumelia oriental. Las negociaciones para obtener ese resultado son conducidas directamente por el Príncipe de Bismarck, y hay motivos para creer que no tardará en triunfar de la resistencia del Czar.

Hay el hecho positivo de que la alianza de los tres imperios es hoy más sólida que nunca, y el Czar dá gran valor á que nada venga á alterarla, de lo cual es una prueba la reprimenda pública que ha insertado el diario oficial (*El Mensajero del Gobierno*) censurando al General Tormov que había atacado al Austria de una manera violenta en la sesión pública de la Sociedad slava de beneficencia.

También es otra prueba la amonestación hecha al periódico el *Russ*, cuyo redactor en jefe, Sr. Aksukoff, tiene gran posición en Rusia. En esas dos manifestaciones se quiere ver el deseo formal de hacerse agradable al Austria.

Por otra parte, la Puerta parece dispuesta á entenderse directamente con el Príncipe de Bulgaria, el cual ha acudido al fin á recibir en Sofía al enviado otomano Madjid-Bajá y conferenciar con él acerca de la situación.

Ya hemos dicho que en Atenas había causado extraordinaria sobreexcitación el anuncio de la solución que se creía dada á la cuestión de la Rumelia oriental.

Sin embargo, según noticia el *Daily News*, se habla en Constantinopla de someter á un arbitraje todas las dificultades que han surgido entre Turquía y Grecia, cuya solución permitiría licenciar los dos ejércitos reunidos en la frontera. Se creía que la solución sería aceptada si la apoyaba Inglaterra.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

(De El Imparcial).

Aunque, según lo indicamos en otro lugar quedó pendiente, de ulteriores discusiones en el Círculo de la Union Mercantil el debate sobre la proyectada constitución de una Cámara de comercio, pudo advertirse que las tendencias eran favorables al pensamiento, y con razón, porque bien necesita nuestro país llegar por medio de instituciones mercantiles á esa virilidad que en otras naciones dan á las clases mercantiles la fuerza y prestigio necesarios para sostener sus intereses ante los poderes públicos.

El proyecto de instalación de una Cámara de comercio, en Madrid, que se ponga en relaciones con las demás que se establezcan en otras plazas, será en su realización la base para que el comercio llegue á ejercer las funciones que deben corresponderle entre los servicios á que debe atender todo gobierno que pretenda administrar bien un país.

Nace el pensamiento por iniciativa particular, cuando las Cámaras de comercio hacen tiempo que debieran haberse establecido por acuerdo gubernamental.

También en Francia fueron estableciéndose las primeras cámaras una por una, tomando la iniciativa los mismos comerciantes; pero pronto adquirieron puesto oficial en la Administración pública, y lo que allí pasa, debiera haber servido de estímulo al gobierno para la creación de unas corporaciones que han prestado grandes servicios en las más áridas cuestiones económicas y financieras.

Pero ya que aquí, por de pronto, principia la iniciativa particular recordando al gobierno sus deberes constituyéndose en institución; no deberá descansar, una vez realizado el proyecto, hasta conseguir que se otorguen á las Cámaras de comercio los mismos derechos y prerrogativas idénticas á las que disfrutaban en el extranjero, donde son consideradas, no tan sólo como simples mandatarias del comercio, sino como un organismo oficial cerca del gobierno.

En este concepto tienen el derecho de exponer al gobierno sus ideas sobre el medio de acrecer la prosperidad pública. Pueden indicar las mejoras que requiere la legislación mercantil, redactar observaciones sobre los aranceles de Aduanas, y dar su parecer sobre los servicios que interesan á la industria y al comercio, tales como obras públicas, puertos, navegación y ferrocarriles.

Deben ser consultadas siempre que se proyecte alterar la legislación comercial, así como para la creación de Bolsas de contratación, y especialmente cuando se trate de alterar tarifas, usos y reglamentos.

Esas Cámaras son las que eligen los miembros de las Juntas de comercio, intervienen en los presupuestos de las Bolsas y en el nombramiento de agentes de cambio, así como á ellas corresponde la administración de depósitos mercantiles. Están reconocidas como personas civiles, y como establecimientos de utilidad pública.

Tienen puesto designado en las ceremonias públicas. Verdad es que, á cambio de tales derechos y prerrogativas, están las Cámaras de comercio sujetas á ciertas obligaciones, tales como formación de presupuestos, de rendición de cuentas á la autoridad civil, condiciones de elegibilidad y alguna otra; pero con el carácter oficial que tienen, su acción es de mucha eficacia en todo aquello que se roza con medidas del gobierno ó con actos administrativos de los funcionarios públicos.

En Inglaterra, sin embargo, las Cámaras de comercio son libres é independientes de la acción del gobierno, pero no alcanzan aquella fuerza con que las Cámaras de comercio francesas han logrado en algunas ocasiones inclinar la balanza de las resoluciones administrativas á favor de los bien entendidos intereses del comercio.

Y eso que las Cámaras de comercio inglesas no dejan de ser bien consideradas; oyendo sus opiniones y comentándolas en asuntos graves, aunque la consulta entonces ofrece idéntico carácter que el de cualquiera otra que se dirija á personaje particular, y sólo recae sobre asuntos de libre elección del gobierno, al paso que en Francia es forzosa para determinadas cuestiones, precisamente aquellas que más interesan al comercio.

Las Cámaras, en Francia, gozan en algunos casos de atribuciones resolutivas, y esto es de gran importancia en lo que atañe al prestigio de tan influyentes corporaciones.

A ello deben aspirar también los que

hoy tratan de constituir la primera Cámara de Comercio en España, al menos en la edad moderna, porque ya en tiempos pasados fueron conocidas.

EL HOMBRE MAS RICO DEL MUNDO.

El hombre más rico del mundo ha muerto á principios de Diciembre en Nueva-York.

Vanderbilt conversaba en su despacho á solas con el presidente del ferrocarril de Baltimore y Ohio, cuando de repente su voz se debilitó y se hizo ininteligible, contrajo los labios y cayó al suelo muerto por un violento ataque de apoplejía. Su interlocutor no ha querido revelar cual era el asunto de la conversación. Vanderbilt tuvo hace años un ataque al cerebro, y los médicos le aconsejaron que no se exaltara, si no quería exponerse á morir en el acto. La muerte ocurrió á la una y media de la tarde, pero se guardó el secreto del acontecimiento hasta después de cerrada la Bolsa, temiendo el pánico que podía originar.

Vanderbilt, el coloso y el tirano de la Bolsa de Nueva-York, el "rey de los ferrocarriles" de América, ha dejado una fortuna de 200 millones de pesos. Su renta era bastante superior á la de otro americano, Mackay, cuyo enorme capital le producía 36.000 pesos en los veinticuatro horas del día. El capital reunido de los Rothschilds de Europa, era ligeramente mayor que el de Vanderbilt.

En América, Vanderbilt era más respetado y más temido que cualquier soberano poderoso en Europa. Los norteamericanos profesan un respeto profundísimo al poder del dinero. Un escritor célebre de los Estados Unidos ha dicho de Jay Gould, otro de los rivales de Vanderbilt, que sus gigantescas combinaciones financieras revelaban un talento superior al de Napoleón el Grande.

Vanderbilt era dueño nada menos que de 10.000 millas de vía férrea, que se extendían desde Nueva-York hasta Wyoming y el Canadá. Además, era rey, no sólo de los ferrocarriles, sino también de todos los monopolios. Y los Estados Unidos son el país de los monopolios. En su mano tenía la ruina ó la fortuna de regiones enteras; no se imaginaba negocio en Norte América que no tuviera que contar con el beneplácito y con la protección de Vanderbilt; la quiebra de miles y miles de hombres de negocios dependía única y exclusivamente de sus combinaciones y de su voluntad. En Nueva-York se decía de él que era un hombre de decenas de deseos, pero que no podía dar un paso en la Bolsa sin aplastar unas cuantas docenas de agiotistas, ni mas ni menos que como no se puede andar en un hormiguero sin matar hormigas. Su renta representaba las ganancias de miles de hombres, y su capital superaba á todos los ahorros que hace durante un año la población reunida de los Estados Unidos.

Vanderbilt tenía tres aficiones: los cuadros buenos, el juego y los caballos. Meissonier, el célebre pintor francés, hizo su retrato hace siete ó ocho años, y recientemente había recibido encargo de pintar un lienzo, cuyo precio había fijado en un millón de francos el Creso americano. Por 100.000 francos compró hace cuatro el conocido cuadro *L'Homme au poignard*, expuesto entonces en París. Además poseía en su colección, que era un verdadero museo, obras famosas de Fortuny, Gerome, Diaz, Neuville, Detaille, Bretón, etc., y varias de Meissonier, el pintor más caro del mundo.

En el juego tenía desgracia, porque nunca lograba encontrar un competidor cuya fortuna le permitiera arriesgar cantidades que pudieran interesarle. Para formar una partida llena de emociones, habían tenido que reunirse Vanderbilt, Mackay, Alfonso de Rothschild y el príncipe Esterházy, un noble austriaco que que con sus selvas de Transilvania tal vez rivalice en riqueza con Vanderbilt, y que por cierto hace poco fue víctima de un accidente extraño, cuya solución no han dado á conocer los periódicos; en una cacería imperial el caballo que montaba se desbocó, y penetrando en la selva desapareció con el jinete, sin que haya sido posible encontrar hasta la fecha de las últimas noticias ni caballo ni jinete.

Como dueño de caballos de carrera, tuvo más fortuna. Su famosa *Maud S*, no fué nunca vencida en el turf. Vanderbilt ha muerto de atrofia de dinero. Era tan rico, que le abrumaba el tétlico. Con la conciencia de que todos los placeres, todas las fastuosidades y todas las distracciones le eran posibles, estaba tan hastiado, que en busca de emociones, se lanzó á la lucha de los millones.

Lo más curioso de la vida de Vanderbilt, es, que su padre, que también era millonario, tenía pésima idea de la capacidad de sus hijos para los negocios. Y que pensando que William—el Creso que acaba de morir—era el que reunía más condiciones negativas, le dejó la mayor parte de su fortuna, diciendo que había que compensar su imbecilidad dándole más dinero que á los demás hermanos.

Y otro dato más curioso es, que Vanderbilt, que con frecuencia se alababa de haber comprado Congresos enteros, decía que, sin embargo, nunca había podido comprar el cuerpo electoral de un solo distrito de la república. En aquel país democrático, el coloso del dinero disponía de menos influencia electoral que el más insignificante propietario de cualquier país europeo.

Verdad es que, en todo lo demás, el millonario era un autócrata más tiránico, más absoluto y más irresponsable que el czar en Rusia.

[WANDERER.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

LA HABILIDAD DE UN MEDICO.

El Tribunal correccional de Rodez (Francia) acaba de fallar un proceso bastante original, sobre todo por la forma en que el criminal ha sido descubierto.

Cierta mañana, á fines de agosto último, se presentó en la alcaldía de un pueblo de aquel distrito la joven Melania Vien, para hacer inscribir en el registro la defunción de un niño de pecho, hijo suyo, cuyo cadáver presentó. Reconocido por el magistrado municipal, creyó este advertir algunas señales en el cuello de la criatura, por lo que sospechó si habría sido estrangulada.

Avisada la gendarmería, fué presa la desdichada madre, que no tardó en declarar, sollozando, que ella misma había dado muerte á su hijo.

Vino el médico para practicar el reconocimiento facultativo de rigor; pero, con sorpresa de todos, el doctor afirmó que no podía ser aquella mujer quien había perpetrado el infanticidio. Melania tiene las manos finas y delicadas, y largos y puntiagudos los dedos; las huellas que aparecían en el cuello del pobre angelito, correspondían, por el contrario, á unos dedos gruesos y cortos; dedos de hombre, sin duda.

El médico advirtió, además, otro detalle curiosísimo: el índice de la mano criminal era más corto que lo natural; debía estar mutilado, y aquel indicio fué un rayo de luz para el doctor y para la autoridad judicial.

Interrogada de nuevo Melania, y apremiada para que declarase el nombre del infanticida, puesto que no lo era ella, sin género alguno de duda, rompió á llorar sinceramente conmovida, y confesó la verdad.

El matador era el padre del niño, un miserable en cuya casa servía en clase de criada la joven á quien aquel había seducido, y que, para evitar murmuraciones y dificultades, había estrangulado al inocente fruto de sus amores con la muchacha.

Preso el tal sujeto, se le reconoció la mano inmediatamente; no se había equivocado el médico: el índice de aquel hombre era mucho más corto que le correspondía. A consecuencia de un panadizo, había perdido la uña, y la mayor parte de la primera falange; era imposible negar el delito.

El jurado, después de un brillantísimo informe técnico del Dr. Desmonts, que es el médico citado, ha condenado á seis años de prisión al seductor de Melania y matador de su propio hijo.

LA VEJEZ DE HOMERO

La ilustre Duquesa de Medinaceli—la Duquesa de las Duquesas—oía una noche al poeta de los poetas... Mientras Zorrilla cantaba, ella fijábase con ternura y tristeza en el viejo sublime... ¡Qué vejez la del este hombre que ha paseado triunfante Europa y América, dominador de la gloria, del amor y del orol... Huesped de Emperadores; agasajado por los Césares del mundo, entrando en cien ciudades bajo arcos de laurel como un rey, y más que un rey aclamado—y en su lira...—la última lira que nos queda, que ya el naturalismo de los tiempos ha acabado con instrumentos clásicos y legendarios Musas...

Recordando acaso estos tiempos de gloria del excelso poeta, la duquesa de Medinaceli debió sentir grande amargura. ¡Qué contraste! ¡Y qué ocaso! ¡Cómo puede dejarse en este aban.

dono á un hombre que representa todas las tradiciones de la patria?

¡Ah! ¡Castelar, Cánovas, Sagasta, Morret, Martos, todos los colosos de la tribuna, tendieron un día su mano, que era la de España, al inmortal cantor de nuestras glorias; propusieron que el Estado le ayudara á bien morir, y endulzara con un puñado de pesetas el final triste de una vida llena de resplandores!

Pero unos cuantos graves señores del Senado pusieron unas cuantas bolas negras en las urnas de las votaciones solemnes, y Zorrilla se quedó sin pensión... la historia es harta conocida. El caso es, que la Duquesa de Medinaceli ha dado una lección al Senado. Ella y sus amigas se encargan de que Zorrilla no salga un día al medio del arroyo arrojado por el casero.

La Duquesa ha escrito la siguiente carta á las grandes damas madrileñas: "Hay un poeta, en España, que ha merecido el honor de que la opinión pública lo proponga para una recompensa nacional. Las vicisitudes de la política impidieron hasta ahora que esa recompensa se otorgue, y el poeta envejece, obligado á la gratitud de sus conciudadanos, aunque sin recibir el galardón que exige su agradecimiento. ¡Es justo consentir que viva en la estrechez el autor de *Don Juan Tenorio*!"

Esta pregunta me ha sugerido la idea de que nosotros, á quienes especialmente han sido dedicados los dulcísimos versos del vate popular, subsanemos hasta cierto punto el rigor de las circunstancias. Propongo, pues, que unas cuantas amigas, en nombre de las damas españolas, ofrezcamos á Zorrilla desde primeros del próximo año, la pensión que aun no le han votado las Cortes.

Yo, desde luego, me suscribo por la parte que me toque; y si V. y las otras señoras á quienes me dirijo secundan, como espero, mi propósito, ya no nos quedará más que hacer sino rogar al cantor de Granada que perdone la osadía de nuestra protección, recordándole que él vá á la cabeza de los galanes en cuyo escudo dice que *manos blancas no ofenden*.

De V. afectísima amiga.—*La Duquesa de Medinaceli*."

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 26 DE ENERO DE 1886.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro reducido á nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Tensión del vapor.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
761.12	SO.	27.2 68.0 18.2		Despejado.	0 0	
757.64	O.	22.2 64.5 19.3		Idem.	0 0	
763.51	NNO.	13.3 81.0 9.6		Cubierto.	5 5.6	
761.73	NNE.	13.3 79.0 9.0		Idem.	0 0	

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscripción para la adquisición de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

	Pesos.	Cént.
Suma anterior...	100.192	88

PARROQUIA DE GANDARA (SAMAR).

Fr. Manuel Benavente, Párroco	10	"
D. Dionisio Mendiola	8	"
D. Cleto Oribea	4	"
Sr. Cáceres	4	"
Sr. Casaba	2	"

Recogido de los demás principales y particulares del pueblo

PARROQUIA DE OQUENDO (SAMAR).

Los principales	15	"
De otros varios fieles	3	"

PARROQUIA DE VILLA-REAL (SAMAR).

D. Mariano Dasmariñas	1	"
D. Crisóstomo Pacamfarra	1	"
D. Esteban Ontoco	1	"
D. Domingo Navarro	1	"
Varios fieles	13	"
Otras cuotas menores	3	25
6 chinos	5	75

PARROQUIA DE LAL-LO (CAGAYAN).

D. Tobías Cauilan	2	"
-------------------	---	---

D. Antonio Pason	1	"
De los empleados de la Compañía general de Tabacos, destinados en los almacenes de Lal-lo.	28	40
D. Antonio Martínez	10	"
D. Baltasar Corral	2	"
Varios fieles	9	85
Otras cuotas menores	15	"

PARROQUIA DE BARAS (MORONG).

D. Leon Sison, Párroco	2	"
D. Ponciano Matigans	1	"
Varios fieles	56	"
Otras cuotas menores	4	12 1/2

PARROQUIA DE ALFONSO (CAVITE).

D. Benito Mójica, Coadjutor	10	"
D. José Cron	2	"
D. Francisco Mójica	2	"
D. Silvano Rosanes	1	"
D. Lucio Credo	1	"
D. Gregorio Avilañte	2	"
D. Juan Ortega	1	"
D. Esteban Hernando	1	"
D. Miguel Pereda	1	"
D. Quintín Roderno	1	"
D. Gregorio Lamado	1	"
D. Remigio Rolle	1	"
D. José Escobar	1	"
Varios fieles	1	97
Otras cuotas menores	4	90

PARROQUIA DE NAIC (CAVITE).

D. Valentin Velasco, Coadjutor	5	"
D. Blas Cena	4	"
D. Leoncio Velasco	3	"
Varios fieles	38	"

PARROQUIA DE BOGO (CEBU).

D. Catalino Mendoza, Cura párroco	10	"
D. Gregorio Ortiz, coadjutor	5	"
D. Dionisio Leuterio	4	"
D. José Rodríguez	10	50
Ruperto Tequillo	1	"
Luis Ibañez	1	"
Jacoba Sanson	1	"
Agaton Ibañez	1	"
D. José Balbin	4	"
Matías Mansueto	1	"
Pedro de la Viña	1	"
Pedro Cebano	5	"
Varias cuotas menores	8	89
8 chinos	7	"

PARROQUIA DE BALAMBAN (CEBU).

D. Benito Ramiro, Cura Párroco	25	"
D. Domingo Jaranilla	10	"
D. Francisco Nuñez	1	"
D. Victor Mercado	1	"
D. Juan Demitria	1	"
D. Perfecto Ramiro Briesvica	1	"
D. Fermín Ricafort	1	"
D. Abdon Lomayno	1	"
D. Crispino Longaquit	1	"
D. Esteban Sanchez	1	"
D. Julian Tababay	1	"
D. Juan Gonzalez	2	"
D. Pablo Rosario	1	"
D. Jorge Marayan	1	"
D. Antonio Monteroso	1	"
D. Antonio Carasos	1	"
D. Mauricio Suyco	1	"
D. José Baligat	1	"
D. Ambrosio Inting	1	"
D. Macario Montejo	1	"
D. Pedro Mascarinas	1	"
D. Victoriano Artajo	1	"
D. Basilio Socayre	1	"
D. Lorenzo Dila-ab	1	"
D. Clemente Natural	1	"
D. Natalio Dumund	1	"
D. Benito Biason	1	"
D. Aniceto Ligaspon	1	"
D. Ruperta Esdrelon	2	"
Varios fieles	62	"
Otras cuotas menores	3	50
Tres chinos	6	"

PARROQUIA DE ASTURIAS (CEBU).

D. José Lofranco, Cura Párroco	10	"
D. Eulogio Aguanta	3	"
D. Enrique Cerdeño	2	"
D. Pedro S. Angeles	2	"
D. Roman Rosales	1	"
D. Francisco Aliviado	1	"
D. Gregoria Delino	1	"
146 familias labradores	7	51
Otras cuotas menores	5	50

PARROQUIA DE STA. FE (CEBU).

D. Eugenio Menchaves de Sto. Angel, Cura Párroco	5	"
D. Santos Amajas	1	"
D. Felipe Batiansila	1	"

Esta especulación, dirigida con inteligencia, había prosperado mucho encontrando la mejor acogida por parte de un público entusiasta.

Buscando un nuevo triunfo para la temporada de invierno, Francisco se había decidido á conservar un público, aburrido ya, dando un baile de su invención, que, pudiendo exhibirse en medio de la representación de un drama, no interrumpiese la acción de éste, y en cambio añadiera encantos á la representación.

Buscaba entonces la mejor bailarina del mundo entero.

Quería una estrella del cielo de Terpsicore. Habiendo oído hablar, por sus corresponsales extranjeros, de dos mujeres que habían debutado con éxito la una en Milán y la otra en Florencia, había partido para ambas poblaciones á fin de juzgar por sus mismos ojos.

Desde allí, iría Venecia á unirse á los recién casados.

Una de sus hermanas, viuda, que tenía en Florencia amigas de la infancia á quienes deseaba ver, le acompañó en su viaje.

Los Montbarry permanecieron en París hasta que fué tiempo de partir para Venecia, á fin de ser exactos á la cita.

Enrique les encontró aún en Francia, cuando llegó de Londres con dirección á Italia, á donde se encaminaba para la apertura del hotel.

A pesar de lo que le había manifestado lady Montbarry, aprovechó aquella ocasión para apremiar de nuevo á Inés; y no pudo escoger peor momento.

Los placeres de París, que ella no compren-

115

sin duda pasar una buena noche. De una excelente salud, lo mismo dormía en su lecho habitual que en cualquier cama improvisada. Aquella, que era lujosa, la habitación bien ventilada, el misterioso encanto de las noches venecianas, parecían prometerle un dulce sueño.

Sin embargo, no pudo cerrar los ojos. Un indescriptible sentimiento de malestar le tuvo desvelado hasta el alba. Bajó al café en cuanto se levantó la servidumbre, y pidió el almuerzo.

Otra extraña modificación advirtió en sus costumbres, apenas le hubieron presentado el almuerzo: se sentía sin apetito. Una riquísima tortilla, chuletas asadas en su punto, todo lo dejó sin probarlo. ¡Cosa singularísima en él, que comía bien siempre, sin distinguir mucho en portadores de acierto culinarios!

El día se anunciaba hermoso y brillante. Enrique envió á buscar una góndola, y se hizo conducir al Lido.

Fuera del hotel, en el aire fresco de las lagunas, se sentía revivir á su antiguo estado de salud. Apenas había diez minutos que había salido del hotel y entrado en la góndola, y ya estaba dormido profundamente. Despertóse en el momento en que debía desembarcar. Se arrojó al agua y gozó del placer de un baño en pleno Adriático.

En esta época, solo había en la isla un pequeño restaurant; pero habiéndole vuelto el apetito á Enrique y sintiéndose dispuesto á comer, aun cuando fuera el manjar menos delicado, pidió un almuerzo. Justo es decir que devoró cuanto le presentaron.

Reflexionando sobre los sucesos anteriores, no pudo explicarse como había desafiado el exquisito almuerzo del hotel.

nocturnos, conduciéndolo á otra habitación mucho mejor que la primera.

Dirigiéndose tranquilamente á las elevadas regiones á que se le había relegado, escuchó una voz que, con acento de cólera y con la aspera pronunciación de la Nueva Inglaterra, protestaba por el hecho de verse privado de una de las cosas más necesarias á un ciudadano de la libre América: el gas en la alcoba.

El gerente se esforzó en demostrarle que la preciosa lámpara de gas suspendida en el centro del lujoso gabinete se ennegrecería, y perder

D. Justo Almuera	...	1	..
D. Pio Batotjan	...	1	..
Otras cuotas menores	...	27	12
Suma total...		102,818	84

Relacion de Abonarés

del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila. Ps. Cént.

Suma anterior	...	103,235	49/4
Abonarés: n.º 55	...	1,050	..
" n.º 56	...	1,050	..
Suma total		105,335	49/4

Manila 23 de Enero de 1886.

JOSE CONSUNJI, Vice-Secretario.

Pasajeros.

—Por el *Mindanao*, que salió ayer para Cagayan y demás puntos de escala: D. Luis Salazar del Valle, Gobernador P. M. de Lepanto; D. A. Conde y Mata; D. Juan Mesias; D. A. Schademberg; doña A. Haendler; D. E. R. Díaz, alférez; don Ricardo Díaz Galvan, alcalde mayor de Ilocos Norte; D. Otto Sieger; D. Juan Nepomuceno; D. Severiano Fábregas, y varios a proa.

—Por el *Rómulo*, que salió ayer para Albay y escalas: D. Estanislao Chaves, alcalde de Batangas, con su familia; D. Alfredo Darnell, capitán de la Guardia civil, y varios a proa.

—Por el *Churraca*, que salió ayer para Cebú y escalas: D. Manuel Reguera; D. V. Elio; D. M. Balbás, y varios a proa.

—Por el *Aeolus*, que salió anteayer para Iloilo y Legaspi: D. Pablo Cartagena.

—Por el *Gravina*, que salió anteayer para Iloilo y Leyte: Fr. L. Sambrina, Fr. H. Lantoran y D. E. Block.

—Por el *Zafiro*, que salió ayer tarde para Hong-kong y Emuy: D. S. L. Mullins, D. Mariano Cordera, D. Mauricio Allain, D. A. Carrasco, D. Pedro Gomez Bernal, Luis Ezingre Dumas, y unos 39 chinos.

—Por el *Luson*, que sale ayer tarde para Zamboanga y escalas: D. Mariano García Torrell, médico 1.º de Sanidad militar; D. A. Josefa Urquiza; D. Daniel Martínez e hijo; D. Antonio Martínez Rubio, teniente del n.º 3; D. Manuel García y Rabé, músico mayor del n.º 4, con su señora y 3 niños; D. Arturo Morgado y Calvo, alférez de infantería de Marina, D. Fermín Martín Díaz, farmacéutico, y varios a proa.

Reaforo.

Se ha dispuesto se abone a los señores Batlle hermanos, pfs. 200 por reaforo de una partida de aceite de olivo.

Recaudadores autorizados.

Se ha dispuesto por la Intendencia general de Hacienda, que se abonen al ex-gobernadorcillo y cabezas de barangay del arrabal de Sampaloc, \$ 10'52, por el premio de recaudación del Real Haber, correspondiente al ejercicio económico de 1882-83, en concepto de anticipaciones a formalizar, conforme previene la Real orden de 5 de Noviembre de 1860.

Título de propiedad.

Lo solicita el juzgado de Cavite don Pedro Oliva por una finca de cal y canto situada en terreno de al zona militar dentro del Puerto de Cavite, que linda por el N. con el pantanal de los vapores de bahía, por el S. con la iglesia de Porta Vaga, por el E. con el paseo del Prado y por el O. con la muralla.

Los que tengan que oponerse a la pretension lo verificarán en el término de 9 días que se les concede.

Llamados.

La Administración de Hacienda pública de Manila llama, a Canuto Agustín y a Jorge del Rosario.

Tierras realengas.

Se han adjudicado a D. Isaac Malactas y a D. Lino Yuson, 41 hectáreas, 72 áreas y 66 centiáreas de terreno situado en Gapan, provincia de Nueva Ecija, por \$ 87'20; a D. Daniel Viola, 9 hectáreas, 23 áreas y 34 centiáreas en San Miguel de Mayumo, provincia de Bulacan, por \$ 28'94; a doña Cenosa Serapio, 71 hectáreas, 22 áreas y 78 centiáreas en el pueblo de Sta. Rosa; Nueva Ecija, por \$ 133'58; y a D. Antonio Ulloa 37 hectáreas 23 áreas y 51 centiáreas en Taytay, distrito de Morong, por \$ 155'68.

Tribunales.

En la mañana de hoy 28, se verán en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, para la resolución de un recurso contra providencia interlocutoria, los autos ejecutivos promovidos en el juzgado de Quiapo por el chino cristiano F. S. contra el de igual clase J. C. I. Q. sobre cantidad de pesos.

Informarán por las partes D. Juan Manzano Mendez y D. Mariano Monroy.

Azúcar de mesa.

Nos parecía muy extraño desde que nosotros, particularmente, usáramos el excelente y baratísimo azúcar de la refinería de Malabon, que aun se importase azúcar de Hong-kong y hubiera para él compradores, sin embargo el precio era doble que el de aquel. Aunque tarde, esto ha ocurrido también a la nueva fábrica, que va a abrir un depósito bien surtido y por su cuenta en la plazuela vieja de Santa Cruz, donde estuvo la marmolería—Rodoreda. Venderá refino y doble refino, en polvo y en panes chiquitos, a precios hasta ahora desconocidos en esta plaza, esto es, mas bajos que los del azúcar moreno y caramelo que venden en las tiendas de *sari-sari* los chinos que hacen todo mas barato, segun un colega.

Estátuas.

Es muy poca obra la que pedimos en el frontis de la Catedral. Ni una sola vez, de dos años a esta parte, pasamos por la plaza Mayor sin echar un vistazo a los cuatro Evangelistas que en aquel aparecen pluma en mano derecha y libro abierto en la izquierda, y con pesar reparáramos que a dos de ellos no les han devuelto sus libros, que les llevó el vajuco de 1882. Cuesta muy poco restituir sus libros a ambos Evangelistas.

Auxiliar.

Ha sido nombrado auxiliar del gobierno militar de esta plaza, el capitán del regimiento infantería de Visayas número 5, D. Federico Gutierrez.

Ascenso.

Se ha dispuesto que el teniente don Abelardo Hoyos, propuesto para capitán en el presente mes, cubra la vacante que existe en una compañía del regimiento infantería n.º 2.

Desenlace ridículo.

El desafío a pistola que debía haberse verificado el día 12 de Diciembre en París, entre el Marqués de Spinosa y Mr. Penel Mahalin, ha tenido un desenlace singular.

El motivo del desafío era un artículo de monsieur Mahalin, aparecido en el *Gil-Blas*, en el que el Marqués se creía ofendido.

Este último y sus padrinos comparecieron en el sitio y a la hora convenida en que debía tener lugar el desafío, cuando se presentaron los padrinos de Mr. Mahalin, diciendo que este señor había desaparecido, y que estaban prontos a batirse por él, si el Marqués aceptaba; pero no se verificó dicho desafío, por no creerlo justo el Marqués ni sus padrinos.

De resultados de esto, Mr. Mahalin ha sido borrado de la lista de redactores del *Gil-Blas*.

Licencias.

El capitán del regimiento Iberia número 2, D. Ignacio Torres, ha solicitado un mes de licencia por asuntos propios, para esta capital é Iloilo.

Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para Ilocos Sur, al alférez del arma de Caballería D. Emilio de Rueda.

Ha sido destinado al regimiento Iberia n.º 2, el alférez del cuadro D. Francisco Martín Vallido.

Pasaje.

El teniente D. Emilio Sanchez Arrojo, de la Subinspeccion de las armas generales, ha solicitado abono de pasaje.

Ayudante.

Ha sido nombrado ayudante de Campo del brigadier de E. M. D. Sabino Gamir, el alférez D. Federico Gamir, que presta sus servicios en Artillería.

Al cuadro.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo, el alférez de caballería don Ramon Bañuelos, cubriendo su vacante de igual clase, del cuadro, D. Manuel Gutierrez.

Aseo de las fuentes.

Ayer notamos que se procedía a la pintura de las fuentes públicas, y que algunos peones bomberos se ocupaban en treparren varios de los charcos que se han formado al pié de las expresadas fuentes por el desperdicio, inevitable, del agua al servir de ella los domésticos y no habiéndose pensado en desagues al instalar las fuentes.

Herido.

Anteayer mañana, entre 8 y 9, fué hallado sobre un lancepe en la playa de Tandang, San José de Navotas, el llamado Mauricio Souriano, con heridas graves en la cabeza.

Por las averiguaciones hechas, parece que se las infirió un bogador compañero suyo en el barco *Bastug*.

El presunto reo, que se llama Domingo de Luna, ha sido detenido.

Personal.

Se ha dispuesto que, por conveniencia del servicio, D. Nadal Rosello, oficial 4.º de la Dirección de Administración civil, pase a prestar los suyos en la Administración general de Correos, y que el de su misma clase y categoría de aquel Centro directivo, D. Manuel Larráz, que sirve en dicho ramo de Correos, vuelva a hacerse cargo de su destino propietario.

Clases.

Se ha concedido la continuación en el servicio de las armas, al sargento del regimiento n.º 7, Antonio Canela.

Se ha concedido plaza europea al cabo 1.º del regimiento infantería Española n.º 1, José Orendario y Corro.

Serpentina.

En Granada se ha establecido una sociedad por los señores Echevarría y Carnicero, cuyo objeto es explotar la serpiente de los yacimientos de Sierra Nevada, confeccionando planchas, tableros y bloques para las construcciones, a los precios siguientes:

Metro cuadrado	50
Tableros que no excedan de un metro cuadrado de superficie y dos centímetros de grueso, pulimentado por una cara	50
Como los anteriores, pero de doble grueso	80
Tableros desde un metro y medio cuadrado de superficie, grueso de dos centímetros, pulimentado por una cara	75
Los mismos, con espesor doble	125
Bloques de grandes dimensiones, el metro cúbico 4...	800
Bloques que no lleguen a medio metro cúbico de volumen	500

Destinos a Guardia civil.

Ha sido destinado a la línea de Ilocos Sur, el capitán del 2.º Tercio de la Guardia civil D. José T. Sagazminnaga.

Ha sido destinado a la línea de Pangasinan, el capitán del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Mariano García.

Ha sido destinado a la línea de Abra, el capitán del 2.º Tercio de la Guardia civil D. Miguel Pizon.

Fenómeno meteorológico.

Este año se ha reproducido el fenómeno crepuscular que tanto llamó la atención cuando se produjo el año 1883, en los meses de Octubre y Noviembre, que al entrar la noche se coloreaba el cielo por la parte de poniente, de rojo y violado, como si recibiera los reflejos de una aurora boreal. Muchas teorías

se han desarrollado para explicar el origen y carácter de este fenómeno, y es objeto de estudio de los físicos. Esta iluminación ha sido igualmente notada en Francia, Italia, Bélgica Inglaterra y Alemania.

Buen golpe.

En Viena ha sido robada una de las joyerías más ricas, la de Mr. Granichs-taeden, situada en el Graben, punto de la capital que es el centro del comercio de lujo.

El hecho ocurrió durante la noche del primer domingo de Diciembre.

A mediodía, a tenor de la novísima ley austriaca, que manda cerrar todos los establecimientos los domingos por la tarde, el gerente de la casa abandonó el local, después de cerciorarse de que las puertas estaban aseguradas y las joyas guardadas en unas cajas de hierro en la trastienda.

A la mañana siguiente, al ir a abrir los dependientes, observaron que todo estaba en desorden, y avisados los dueños y la policía, se procedió al inventario, resultando que los ladrones habían sustraído alhajas, joyas y diamantes por valor de 600.000 pesetas.

Las cajas de hierro habían sido violentadas con instrumentos finísimos, y parece que los ladrones debían conocer perfectamente el establecimiento, pues no tocaron la caja en que se guardan los libros mercantiles de la casa, ni otros objetos de escaso valor.

Ha causado gran sensación en Viena este atrevido golpe de mano.

Juez de Paz.

El Gobierno general ha nombrado a don José Espíritu, juez de paz del pueblo de Mariquina.

Multa.

Ha sido resuelto que se devuelva la multa de 200 pesos impuesta al capitán de la barca americana "Acabard" por la Aduana de Cebú, por haber presentado su manifiesto de entrada sin V.º B.º del Consulado de España.

Fieiros.

Se ha desestimado el recurso de alza dado interpuesto por D. Adolfo Roensch por un aforo verificado por la Aduana de Manila en una partida de armaduras de hierro para capacetes, por estar bien clasificado el artículo por la partida 84 del arancel.

San Policarpo.

Anteayer, día de S. Policarpo, patron de Manila por los tiempos, fué celebrado en la Catedral, y por la tarde sacaron al Santo en procesion alrededor del templo.

Asistieron los seminaristas y el cabildo Catedral.

El Cingulo.

Este es la fiesta que hoy celebra la Universidad, por la Traslacion de Santo Tomás de Aquino.

En otros tiempos, la víspera de esta fiesta sacaban en procesion al Santo por las calles, precediéndole las banderas de las facultades, y le dejaban en la iglesia de Sto. Domingo para la funcion del día siguiente.

Ultimo dia.

Mañana es el último día de la novena del Cármen y feria en S. Sebastian.

Como hay procesion, no faltarán reuniones, cenas y bailecitos en las casas de aquellos vecinos.

Suponemos que esa noche se hallará el barriero muy concurrido.

Escribientes.

La Secretaría del Tribunal de Cuentas avisa, que han de proveerse mediante concurso tres plazas de escribientes dotadas con \$ 120 anuales cada una, y los que las deseen ocupar presentarán sus solicitudes en dicha Secretaría, acompañadas de la partida de bautismo y certificación de buena conducta, antes del 6 de Febrero, día en que tendrán lugar los exámenes.

Curato.

El presbítero D. Faustino Estanislao ha sido nombrado para el desempeño interino del curato de Bongabong, de la provincia de Nueva-Ecija.

Funcion en Tondo.

Esta noche vuelve a presentarse la compañía inglesa de opereta ante el público de Manila.

Y se presenta con una obra nueva y de mucho renombre.

Boccaccio, tal es título de dicha obra, ha obtenido extraordinario éxito en su estreno reciente, y se ha traducido a los principales idiomas.

Hoy la oiremos en inglés.

El sábado parece que habrá tambien funcion de abono, con obra nueva, pues si no estamos mal informados, se prepara la célebre opereta francesa *Les cloches de Corneville*.

Historia de una carta.

"Hace unos sesenta años, partieron dos hermanos franceses para la América. Murió allí uno de ellos, y dejó al hermano superviviente la enorme cantidad de 100 millones de reales.

Murió el segundo hermano, del cual hay que decir que era inmensamente rico, y legó su fortuna a un sobrino suyo, residente en Francia. El notario ante el cual otorgó el tío el testamento, envió al sobrino una carta anunciándole la buena nueva.

Para desgracia del scribino, el sobre que debía contener muchos pliegos, exigía para ser entregado a la persona a quien iba dirigido, el pago de dos pesetas y media de franco.

El destinatario tuvo la mala inspiracion de no querer recibir la carta, que volvió a su punto de origen; las autoridades del país pusieron mano sobre la pingüe herencia, y ahora alegan la prescripción, fundándose en que han trascurrido más de treinta años sin que se presentara nadie a reclamarla.

Los herederos de esta colosal fortuna se han enterado recientemente del derecho que les asiste a su posesion."

Crónicas y peripecias.

Con este epigrafe leamos en *El Comercio* de anteanoche:

"Regresaba el domingo de la expe-

dicion a Argono de que hablamos ayer, a objeto de visitar las canteras, el Excelentísimo Sr. Capitan general, Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de Manila y varias otras personas.

"Habian tenido una pequeña avería en la lancha de vapor, que les obligó a volver en bancas hasta Pasig, y en carruaje del cura párroco de este pueblo hasta Manila.

"Al pasar el puente colgante, se presentaron los encargados del cobro, y resultó que ninguno de los referidos señores llevaba para pagar el peaje, teniendo que darse a conocer el señor Lunas.

"Más adelante, fué detenido el carruaje por una pareja de Veteranos, por llevar apagado uno de los faroles, del que se había consumido la vela.

"S. E. el Capitan general hizo presente al guardia, que venia de fuera, y que se había consumido la vela en el camino.

"—Está bien replicó el guardia atento a razon de tanto peso: está bien; pero en la primera tienda que se encuentre, compre usted la candela.

"El guardia cumplió con su consigna y así fué reconocido por el Sr. General Terrero."

Renuncia.

A D. Francisco Godínez le ha sido admitida por el Excmo. Sr. Gobernador General, la renuncia que, de su cargo de Juez de paz del arrabal de San Miguel, tenía presentada.

Aprehensiones.

En el día de ayer la Veterana aprehendió:

En Tondo; a un indio, por riña.

En Quiapo; a un chino, por ciertas cosas no permitidas.

En Binaondo; a un individuo, por embriaguez y escándalo.

Violines célebres.

La famosa Norma Neretti compró por 10.000 francos el *Stradivarius* que perteneció a Ernesto Wilhelm; compró otro del mismo autor que le costó 15.000 francos, y que no quiso vender después por 25.000 que le ofrecían.

Juan Hubay, profesor del Conservatorio de Bruselas, adquirió un *Guarnerius* en 15.000 francos.

Por último, Tagie, profesor del Conservatorio de Strasburgo, devolvió por la suma de 20.000 francos otro *Guarnerius* a Fernando David, que había sido su primitivo dueño.

Descarga de sus materiales.

Ayer empezó Chiarini a descargar los materiales que trae para levantar su tienda campaña.

No podemos asegurar cuando dará su primera funcion, pues ayer nos enteramos de que por el gobierno militar de la Plaza, se le había negado el permiso para levantar su tienda de campaña en Arroceros.

Indocumentados.

Por lo del epigrafe, fueron siete al cuartelillo, en el día de ayer.

Y no es lo malo esto.

Sino que hubo alguno que *armó escándalo* en la vía pública.

Pero, seale el cuartelillo *leve*. Si es posible.

Y lo digo porque es grave, aun siendo la cosa *leve*... ¡Y si alguno á mas se atreve en el cuartelillo *cabe*.

Cocheros.

Por infracción a los bandos municipales, fueron ayer cinco aurigas al cuartelillo.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes: Manila.—A D. Pedro Fuentes Martínez. Cavite.—A D. Luciano Pio de la Roda, y a D. Pablo de Luna.

Morong.—A D. Miguel Digma.

Albay.—A D. Paciano Imperial y a D. Manuel Guallart.

Cagayan.—A D. Manuel Layre.

Masbate.—A D. Quintín Sanchez.

Esas tenemos?

En la mañana de ayer, el estudio farmacéutico de la calle de San Fernando D. Anacleto del Rosario, tuvo ocasion de examinar un pequeño trozo de carne de cerdo que llevaba su cocinero, evidenciando numerosos quistes de *cistiterco* alojados en la carne y grasa, y los cuales hemos visto. Aunque la ebullicion destruye la influencia malfica de tales organismos, segun hemos leído recientemente en acreditadas publicaciones, conviene dar el aviso al veterinario que ejerce la inspeccion municipal en ese ramo para que redoble su vigilancia.

Teatro de Tondo.

En la noche del martes, tuvo lugar la segunda funcion de abono.

Representábase *La Gran Duquesa*, opereta de todos conocida.

Excusamos de dar a conocer el argumento, por demasiado sabido, y solo añadiremos que tanto Miss Eva Davenport, en la *gran duquesa* y Mr. Vernon Reid, en *Frits* estuvieron muy bien en sus respectivos papeles.

Miss Eva Davenport estuvo admirable en el aria del segundo acto, y en el coro del segundo acto cantó en francés, siendo recibida por el público con aplausos y obsequiada con ramos de flores.

Esta muestra de deferencia, tendia a reparar la anterior *manifestacion*, ya mitigada por la sincera manifestacion de sus sentimientos, conocida del público.

Mr. Edward Farley y Miss. Florencia Seymour, estuvieron acertados en sus respectivos papeles.

El principio bien, el capitán, en carácter, y el baron Grog... con su paraguas, siempre a tiempo.

Miss Carrie, Blanche y Stella en los papeles que les correspondieron, fueron del agrado del público.

Este, en varios diálogos, manifestó su satisfacion de manera notable, pues se rió y aplaudió repetidas veces.

La opereta, en conjunto, nada dejó que desear, pues aunque se suprimió algo del tercer acto, esto, mas bien que a la música, pertenecia al diálogo, por lo que los *dilettanti* pudieron darse por satisfechos, pues la música se escuchó casi en su totalidad endicho coliseo.

Pérdida.

Ayer mañana, un vecino del barrio de Guipit, ocupó una carromata, dejando en

ella abandonadas unas veinte piezas de ropa.

En el lugar correspondiente puede verse el anuncio.

Nueva ópera.

El Cid estrenada á principios de Diciembre en París, es un gran acontecimiento artístico.

La música tiene mucho colorido y es apasionada y caballerescamente el protagonista; hay en ella himnos de triunfo y cantos de amor igualmente incomparables. De aquí que muchos trozos hubieran de repetirse y que el conjunto fuere recibido con los mas entusiastas aplausos. Hay especialmente un acto que no es mas que un largo y encantador dueto entre Rodrigo y Jimena, que ha producido trasportes de admiracion y dado origen a una verdadera ovacion.

Mme. Fides de Vries, que hace el papel de Jimena, ha encontrado en él medios para obtener un triunfo brillantísimo, y el nuevo tenor Retzke ha merecido que se le comparase con Mario.

El baile es de lo mejor que jamás se haya visto en la Ópera, y la señorita Mauri ha sido muy aclamada. Este baile se divide en seis partes, á saber: la danza castellana, la andaluza, la aragonesa, la catalana, la madrileña y la navarra, que representa una especie de torbellino general que ha dejado completamente deslumbrados a los concurrentes.

Las decoraciones y los trajes son dignos de todo lo demás. Cuando se levanta el telon, la escena ocurre en Burgos en un pequeño salon de palacio habitado por el conde de Gormaz. En el fondo hay una gran ventana abierta por la que se descubre la ciudad iluminada por los rayos del sol y las casas engalanadas con banderas. Aparece Jimena vistiendo un magnífico traje.

La segunda decoracion representa una galería que conduce desde el palacio á una de las puertas de la Catedral. En el fondo, á la derecha, se divisa el interior, iluminado, de la Catedral. A la izquierda, hay una magnífica columna, desde la que se descubren frondosos jardines y á lo lejos la ciudad con sus pintorescos edificios y cobijada por un espléndido cielo azul. Esta decoracion sirve de marco á la escena entre el Rey y Rodzigo.

Vienen luego: una calle de Burgos á media noche con el palacio de Gormaz y despues la gran plaza de Burgos, rodeada de pintorescas casas y empinadas calles, con el palacio del Rey. En esta plaza se verifica el gran baile.

Por último, se ven la cámara de Jimena, iluminada por los rayos de la luna; el campamento de Rodrigo con la vista del mar en el fondo, la tienda de Rodrigo, en la que aparece Santiago de Compostela, un salon del palacio del Rey de Granada, y finalmente, el pátio del palacio con su rica arquitectura, en el que Rodrigo se presenta como vencedor y todo concluye con el mas vistoso desfile.

Lo repito; todo ha obtenido un éxito brillante, y un juez competente lo ha resumido con la siguiente frase:

—*El Cid* ha triunfado una vez más!

Un vendedor automático.

En Londres se han hecho recientemente ensayos de un aparato por todo extremo original. Es un vendedor automático de tarjetas postales.

Los ingleses han considerado, sin duda, que les saldría muy cara la instalacion de oficinas postales con el personal correspondiente, y han reemplazado a los funcionarios de Correos con un ingenioso aparato que despacha tarjetas postales y fajas para impresos.

El aparato consiste en una caja de hierro sostenida en una columna: uno de los lados de la caja sirve de pupitre.

La caja tiene dos departamentos: uno contiene las tarjetas postales, y el otro las fajas para impresos.

AVISOS

CLASIFICADOR DE AÑILES

F. Calero. Escolta 16.

RELOJERIA ITALIANA.

Escolta núm. 38, al lado de la Bibaina. Relojes de oro, plata y níquel, y los de gran novedad legítimos y verdaderos BACHSCHMID.

Se venden

en la calle de San Gerónimo núm. 1 Pilas bautismales de mármol, hermosas y baratas.

Tabaco rama.

Isabela, Tocos Sur y Norte, Abra, Lumaba y Barili, se vende por mayor y menor.

CARROCCERIA de Walter Burton é hijo. Ilaya núm. 2, Tondo.

AGUAS DE MONDARIZ.

BICARBONATADAS SÓDICAS GASEOSAS. Ha recibido una nueva partida de esta acreditadísima agua estomacal, tan recomendada por todos los Sres. Facultativos.

BOTICA DE ZOBEL.

MADERAS de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian.

SE VENDE TABACO RAMA á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Tabaco Rama (e.g., Isabela corriente, Cagayan) and Price (e.g., 1883, el quintal \$ 7'50).

San Jacinto--núm. 81.

Por vapor SANTO DOMINGO. Llegó la 2ª remesa de la sin rival cerveza española "LA CRUZ BLANCA"

BAZAR ORIENTAL.

LETRAN N.º 3. INTRAMUROS. Por el vapor SANTO DOMINGO.

Grande y variado surtido de perfumería inglesa y francesa de Jhon Gosnell, Legrand, Doctor Pierre, Mompelas, Roger y Gallet...

Porcelaina de la más fina hasta la más ordinaria en vajillas y piezas sueltas, juegos de café, piezas sueltas de idem.

Proyectos de muchas clases para niños, vestidos para señoras, camisolas bordadas para id., sombreros elegantísimos...

¡Buena como siempre! ¡Barato como nunca! JUAN MUÑOZ.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico. Física y química por Santesteban, 1 tomo 4.º pasta...

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE OPERETA "MASCOTTES". Tercera función de abono para el jueves 28 de Enero á las nueve en punto.

BOCCACCIO.

REPARTO: Pietro (príncipe de Palermo) Mr. Vernon Reid; Leonetto... Mr. Walshe; Lambertuccio... Chas. A. Tyrrell...

MEDICO C. LOPEZ-BREA. --REAL 31. Tarifa de honorarios. Por 1 visita ordinaria en Manila y alrededores... 1 peso.

MOMPO.

El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos.

MOMPÓ, blanco extrafino. MOMPÓ, tinto de mesa extrafino. MOMPÓ, Cariñena dulce extra.

Los precios son muy económicos, dada la bondad del vino. Unico importador: A. ORTIZ.--ALMACEN LUZON.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN. Preparatorio para carreras especiales. Instrucción primaria.

Barbero español. Oficina y corte el pelo á domicilio. El que desea puede avisar, calle Cabildo 41.

SINGER MAQUINAS PARA COSER. 10 Reales semanales. ESCOLTA N.º 9.

GABINETE Médico-Quirúrgico DEL DOCTOR V. MARTINEZ LLEDÓ. Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Se alquila en \$25 al mes la casa núm. 27 en Quilón, Santa Cruz, techada de hierro, con entresuelo y regular que puede estar independiente de la casa; se dará razón en San Pedro núm. 2 del mismo arrabal.

Se alquila la casa núm. 17 de la calle de Carriedo, que quedará desocupada en el fin de mes. Razon en el núm. 1, al fin del puente de la misma calle.

Entresuelo. Se alquila uno, Real de Manila núm. 19.

Se alquila la casa núm. 6 de la Isla del Romero, con comodidades para una familia; darán razón en la misma.

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala.

Se alquila la casa núm. 18 de la calle de Elcano. En la posesion inmediata darán razón.

Se alquila una buena casa, cómoda y fresca. Se dará razón frente á la Iglesia de Sampaloc, casa de tejá.

Se alquilan la casa núm. 3 de la calle de San José (Trozo), con su entresuelo donde se estuvo la alcaidía, 2.ª y el entresuelo de la casa núm. 1, en donde actualmente está dicha alcaidía, darán razón en la contigua núm. 1.

Se alquilan las casas núm. 42 de la 1.ª del Romero, y 41 de la ciudad de San Sebastian. En la inmediata núm. 39 dan razón.

COMPRAS Y VENTAS. Se vende un buen caballo de montar, pelo castaño. En el cuartel de la veterinaria de intramuros puede verse á todas horas.

La Ilustracion Nacional. Se ha recibido el núm. 34 que contiene varios grabados sobre la muerte del Rey (q. e. p. d.) D. Alfonso XII.

A las Amas de Casa. ¡Petróleo! ¡Petróleo! ¡Petróleo! á 2 pesos 2 reales la caja al menudeo VENDEN

Se vende un quiles casi nuevo por 100 pesos, en Quiapo calle de Crespo núm. 15.

Un libro precioso. Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Butrago.

AGENTE DE NEGOCIOS C. BOSCH. LINGAVEN.

IMPRENTA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39--Real de Manila--39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á un precio módico, con el mayor esmero, prontitud y economía.

PREPARACIONES HIGIENICAS del Docteur PIERRE. Agua y Pasta Polvos Dentífricas. 50 AÑOS DE EXITO--15 MEDALLAS. De venta en todas partes.

LA BARCELONESA. 10--ESCOLTA--10.

Acabamos de recibir una pequeña partida de guantes negros para señoras y caballeros. Nuevas remesas de calzado de Europa para señoras, caballeros y niños.

Botitos y zapatos de becerro y charol á 2 pesos par, á 2 pesos par, á 2 pesos par.

GELAMBI HERMANOS Y LLOPENS. Libros sobre Filipinas.

REVISTA DE FILIPINAS. Coleccion de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosa y descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1866.

Aceite de Hígado de Bacalao del D. DUCOUX. Este medicamento es fácil de tomar, sin acido, y tiene un gusto agradable. Su composición le da todas las cualidades que le permiten combatir: LA ANEMIA, LA CLOROSIS, LAS ENFERMEDADES DEL PECHO...

EL ARNES. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de C. Jimeno. Ni es posible la competencia ni la falsificación.

CON VERLO BASTA. 17--Carriedo--17. Tratado de las enfermedades de los niños. Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.

Matrimonio por poder. Se vende en la Administración de este periódico, al precio de cinco reales.

Libros para vales, en blanco. Se venden en la Administración de este periódico--Real 30.

QUADROS FILIPINOS. Se venden por P. EXTERNA. Se vende á 4 reales fuertes en el albar, en esta Administración.

TRIDUO. En observación del centésimo Segundo artículo de la Constitución de 1876, se vende en esta Administración de este periódico, Real 30 Manila.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

MUSICA. Métodos completos de solfeo por los autores Eschola y L. Carpentier. Se venden en la Administración de este periódico.

LIBRERIA UNIVERSA. Tiene de venta los libros de instrucción y recreo que forman la Biblioteca de La Oceania Española, á saber: CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIO. DOS MESES DE LICENCIA O BOQUETOS DE NOVIAS. CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANITIAS.

HAZ MUERTE DE AMOR. Dos novelas comprende este tomo. HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE. LAS MEDIAS NARANJAS.

BAZAR de la Bota de Oro. 31--ESCOLTA--31. Calzado de Europa para caballeros á \$ 2'50 par. Sombreros de paja inglesa para idem á \$ 0'50 uno.

Nuevamente recibido botines de una pieza para militares.

FOLLETO sobre el cólera morbo asiático. por el Licenciado Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas. Se vende en la Administración de este periódico.

Peptonas Pépsicas DE CHAPOTEAUT. Farmacéutico de 1ª Clase, en París. Recetadas en los Hospitales de París y de la Marina.

El Vino de Peptona de Chapoteaut está pues indicado en las enfermedades causadas por un vicio de la digestión, para asegurar la alimentación, en las afecciones del hígado, del estómago, gastritis, digestiones penosas, la anemia, cloro-anemia, enfermedades del pecho, disentería de los países cálidos, calenturas; nutre á los niños desganados, favorece en las nodrizas la secreción de la leche cuya riqueza aumenta, sostiene á los ancianos y atrece con rapidez las fuerzas de los convalecientes.

La Conserva de Peptona de Chapoteaut con la que meses enteros se sostienen los enfermos más gravemente afectados, como los tísicos, sin tomar otro alimento que no tolerarían, conviene al interior ó en ayudas, en las afecciones cancerosas, los tumores, las afecciones de la vejiga, de los riñones, de la médula espinal.

PURGANTE JULIEN. CONTRITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE. Contra el ESTREÑIMIENTO. Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

CREMA DENTIFRICA Y DENTORINA. RIGAUD Y Co. Como es posible admirar tan magníficos productos! Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y nacarados, los olores fétidos y roxos y el aliento perfumado.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.

AGUA DE COLONIA DE LA MODA. RIGAUD & Co. 8, rue Vivienne, 8 PARIS. El Agua de Colonia de la Moda, obtenida por la destilación de las flores exóticas más raras, ha sido adoptada por todas las personas elegantes.